



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

la solicitud presentada por el Consejo Asesor de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo referente al nombramiento de los Profesores a cargo del curso “Adolescencia y escolaridad” de dicha carrera, a desempeñarse en el año lectivo 2015; y,

CONSIDERANDO:

que los profesores propuestos cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso para la cual ha sido propuesto;

que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR al Dr. Horacio Paulín y a la Dra. Nora Alterman para el dictado del Módulo: “Adolescencia y escolaridad” de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo a desarrollarse en el primer cuatrimestre del corriente año lectivo, con un total de 30 hs. de dictado.

ARTICULO 2º: Comuníquese a las Secretarías de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Psicología, al Director de la Carrera, a los docentes designados, al Área Económico-Financiera y archívese.

Córdoba, **21 ABR 2015**
Resolución N° **0426**
l.c.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




DR. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES